

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA EDIFICIO GON-
ZALEZ RUBIO S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritu-
ra pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la
compañía EDIFICIO GONZALEZ RUBIO S.A. se otorgó en la
ciudad de Guayaquil, el 12 de febrero de 1990, ante el Notario
Cuarto del Cantón Guayaquil, abogado Juan de Dios Miño
Frias; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Dere-
cho Societario de la Intendencia de Compañías de Guaya-
quil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución N°
90-2-1-1-000888 el 04 de abril de 1990 e inscrita en el Registro
Mercantil del Cantón Guayaquil, con el N° 1048 R.I. el 18 de
abril de 1990.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura
pública antes mencionada el señor Félix González Rubio
Domenech, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su
calidad de Gerente de la Indicada Compañía.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la
compañía se aumenta en la suma de S/. 1'500.000,00 con lo
cual queda elevado a la suma de S/. 2'000.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de
capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la
siguiente manera: S/. 375.000,00 en numerario; quedando
por pagarse la cantidad de S/. 1'125.000,00 en el plazo de dos
años mediante el aporte de especies, compensación de cré-
ditos o en efectivo.
- 5.- **REFORMA DE ESTATUTOS:** Como consecuencia del aumen-
to de Capital, se reforma el Artículo Quinto del Estatuto So-
cial, el mismo que dirá: **ARTICULO QUINTO.- CAPITAL:** El
capital de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES,
dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un
mil sucres cada una numeradas desde la cero cero uno a la
dos mil.

Guayaquil, 24 de Abril de 1990

AB. NORMA ITURRALDE AREVALO
SECRETARIA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL (E)

00000015